

¡IMPERDIBLE!
PRIMERA EXPOSICIÓN
DE ARTE DE RAMIRO
MIRET PÉREZ



MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía



[Facebook.com/semanarioleguas](https://www.facebook.com/semanarioleguas)



[Youtube.com/semanarioleguas](https://www.youtube.com/semanarioleguas)



"TRABAJAMOS SOBRE TODO EN PREVENCIÓN"

Tomando como eje las cámaras de seguridad instaladas en la localidad, el director de Seguridad e Inspección General, Prof. Pedro Obuljen y el responsable del Área de Sistemas Informáticos y Comunicación de la Secretaría de Gobierno, Diego Carrizo.



DESDE LAS ESCUELAS

"NOCHE DE CORTOS" EN VILLA CAÑÁS

Será el próximo miércoles 28 de noviembre a las 19 horas, en el Centro Cultural Municipal. Esta es un proyecto en conjunto de la Empresa MSU, la Fundación Kine, docentes y alumnos de las escuelas cañaseñas y el apoyo de la Municipalidad de Villa Cañas.

MUNICIPALES

SE ENVIÓ UN DECRETO AL CONCEJO QUE BUSCA PROTEGER FORMALMENTE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

En el marco del Día Internacional de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que se conmemora cada 20 de noviembre, el Departamento Ejecutivo envió un decreto al Honorable Concejo Municipal para que sea rectificado.

COOVAECO TURISMO

TODOS LOS DESTINOS, TODOS LOS SERVICIOS.

COOP. AGRICOLA GANADERA FEDERADA DE VILLA CAÑÁS LTDA. AGENCIA A ACA

FILIALES: ARRIBEÑOS TEDELINA SAN GREGORIO MARIA TERESA CARMEN

FEDE-PACK

COMBUSTIBLES



Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañas Ltda.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

SERVICIOS

MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

CASA CENTRAL

Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
 2607 - Villa Cañas, Santa Fe.
 Web: www.cooperativafederada.com.ar
 E-mail: info@cooperativafederada.com.ar

Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.
 Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.
 Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.



recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañás, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar

NOTICIAS DE LA E.E.S.M.T.P. N° 484

NUEVA COMPRA POR "PLAN DE MEJORAS"

La Dirección de la Escuela de Educación Técnica N° 484 "Prefectura Naval Argentina" informa que mediante trámites realizados durante 2011 y a través de fondos para la "Mejora Continua de la Calidad de la Educación Técnica Profesional" del INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica), ha adquirido nuevo equipamiento para la Residencia Estudiantil, consistente en: una alacena en melamina, un placard, seis mesas tapas laminadas, 22 bancos de 1,80 m. de largo y tres camas dobles.

CHARLA SOBRE "EDUCACIÓN SEXUAL"

La Dirección de la Escuela de Educación Técnica N° 484 "Prefectura Naval Argentina" agradece al Dr. Daniel Barrientos y personal del hospital SAMCo de nuestra ciudad, por la amabilidad y el profesionalismo puesto de manifiesto en las charlas sobre "Educación sexual" que brindaron a los alumnos del establecimiento.

La importancia de contar con profesionales de la talla del Dr. Barrientos y sus colaboradores, entregando sus conocimientos en forma desinteresada a los estudiantes, engrandece la formación integral de nuestros jóvenes.

NUEVA COLECCIÓN RECIBIDA DESDE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

La Dirección de la Escuela de Educación Técnica N° 484 "Prefectura Naval Argentina" destaca y agradece la colección de 28 CDs con recursos de material multimedial para uso pedagógico en Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Lengua y Literatura recibidos de parte del Ministerio de Educación de la Nación, el canal "Encuentro" y el portal "educ.ar". Tan valioso material educativo ya ha sido puesto a consideración y uso de los docentes respectivos de las asignaturas correspondientes.

AGRADECIMIENTO A "ESTANCIA DÍAZ"

La Dirección de la Escuela de Educación Técnica N° 484 "Prefectura Naval Argentina" agradece a "Estancia Díaz" por la donación recibida, como todos los años, en litros de leche que es utilizada en la fabricación de quesos a través de la asignatura "Industrialización de productos lácteos" dictada por el Dr. Eugenio Orsi a los alumnos de 5° año de la modalidad "Producción Agropecuaria". Durante 2012, la Escuela recibió de parte de "Estancia Díaz" la cantidad de 1760 litros de leche (80 litros semanales, durante 22 semanas).

API DIO A CONOCER EL CRONOGRAMA DE LA 5ª CUOTA DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

La Administración Provincial de Impuestos (API) dio a conocer el cronograma de vencimientos de la quinta cuota saldo del impuesto Inmobiliario Urbano y Rural, cuyas fechas fueron fijadas a partir del 12 y hasta el 18 de diciembre de 2012.

La cuota saldo se enmarca en la Ley de Reforma Tributaria N° 13286, que estableció una actualización de las valuaciones fiscales

de los inmuebles, y que comenzó a regir el 1° de octubre.

El cronograma se desarrollará de la siguiente manera: 12 de diciembre: partidas cuyo dígito de control sea 0 o 1.-13 de diciembre: partidas cuyo dígito de control sea 2 o 3.-14 de diciembre: partidas cuyo dígito de control sea 4 o 5.-17 de diciembre: partidas cuyo dígito de control sea 6 o 7.- 18 de diciembre: partidas cuyo dígito de control sea 8 o 9. ■

CONSEJOS SOBRE CÓMO REALIZAR UN RECLAMO DE ARBOLADO URBANO

La Secretaría de Servicios Públicos dio a conocer algunos detalles importantes sobre cómo proceder para efectuar un reclamo de arbolado urbano.

1- ¿En qué consiste, para qué y cuándo realizarlo?

Es la solicitud de poda de ramas o raíces ubicadas en veredas, retiro de ejemplares en malas condiciones o pedido de reposición de plantas nuevas. Las ramas o las raíces de un árbol deben ser podadas cuando tapan las luminarias públicas, cuando invaden propiedad privada, o cuando existe el riesgo de que caigan (ramas secas o quebradas). El corte de raíces se realiza cuando levantan y rompen la vereda, o cuando obturan o destruyen caños, desagües y medianeras. Si el árbol está seco o es irreparable por su estado de salud, se puede pedir su reemplazo.

No corresponde solicitar la poda o el retiro de un ejemplar cuando los árboles se encuentran en buen estado, tampoco pueden cortarse las ramas de un árbol para evitar que ensucien la calle o vereda, porque tapan la luz del sol o porque obstruyen la visibilidad de carteles privados.

2- ¿Dónde y en qué horarios se realiza?

El reclamo puede realizarse personal o telefónicamente al 450201 en Mesa de Entrada de la Municipalidad de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13 horas o llamando al 0800-555-MUVC (6882) durante las 24 horas.

3- ¿Quién puede efectuarlo?

Cualquier ciudadano puede reclamar sobre el, o los árboles correspondientes a su frente de vereda. En caso de no ser propietario del inmueble y el reclamo sea de extracción del ejemplar, es necesario que sea realizado por el propietario.

4- ¿Qué requiere?

Se debe explicar brevemente los motivos del reclamo y dejar algunos datos: nombre y apellido, dirección y teléfono. El número de reclamo servirá como comprobante del trámite y facilitará su seguimiento.

5- ¿Qué costo tiene?

El reclamo es gratuito, a excepción de las extracciones de raíces en donde se debe abonar un importe para iniciar el expediente de autorización para Litoral Gas, sin el cual no se puede realizar excavación alguna.

6- ¿Qué otro datos se deben tener en cuenta?

El servicio de poda y retiro es gratuito, en las condiciones arriba descritas. Si alguna persona o empresa no autorizada, poda o destruye un árbol público, está incurriendo en el delito de daño a especies vegetales. En el caso de que el hecho se esté efectuando, puede hacer la denuncia en la Municipalidad. Si un vecino desee plantar un ejemplar arbóreo en su vereda, debe comunicarse con el municipio a fin de coordinar con el Ing. Agrónomo para recibir el asesoramiento sobre las especies que pueden implantarse, y el tamaño requerido de las cazuelas.

7- ¿Cuándo se soluciona el reclamo?

En los casos de peligro a personas e inmuebles se los considera como urgentes y son solucionados rápidamente. Para el resto de los reclamos si son viables, se realizan según un orden de prioridad, y depende de la disponibilidad de personal y de maquinarias como así también de la época del año. ■

JORNADA RECREATIVA DE LOS CENTROS BARRIALES

Luego de un año de intenso trabajo en los centros barriales comunitarios, ayer se realizó una jornada recreativa en el club Sportsman de la que participaron las tres salas; la "Madre Teresa de Calcuta", la de Barrio Sur y el Hogar de Niños en Tránsito "Ventana de luz".

Esta actividad contó con la presencia de la secretaria de Acción Social, Liliana Zallio; el director de Deportes, Marcelo Rodríguez; las coordinadoras de los centros junto a las colaboradoras; y profesores de Educación Física.

En primera instancia se llevaron a cabo diversos juegos masivos en el parque del club, luego los profesores dispusieron juegos en la pileta de la institución, y a manera de cierre, disfrutaron de un almuerzo.



"Esta es una demostración más del trabajo que se viene desarrollando, donde lo más importante es estar del lado de los chicos que necesitan conten-

ción. El deporte es inclusivo y genera un ambiente de amistad, solidaridad y unión", expresó Liliana Zallio luego de la jornada. ■

Diseño Gráfico | Publicidad | Desarrollo Web | Imprenta | Multimedia



ROGELIO GONZÁLEZ
COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

Avenida 59 N° 157 - (S2607BIC) - Villa Cañás - Santa Fe
Tel. 03462-452034 | Cel.: 15534357 | Email: rgonzalez@dypp.com.ar | www.dypp.com.ar

Clasificados

PUBLICA TU AVISO
A un precio muy especial*
15-53-43-57

(*) Solo particulares. Empresas consultar.

ENTREVISTA A PEDRO OBULJEN Y DIEGO CARRIZO

Por Manuela Dias Fredes

"TRABAJAMOS SOBRE TODO EN PREVENCIÓN"

Tomando como eje las cámaras de seguridad instaladas en la localidad, el director de Seguridad e Inspección General, Prof. Pedro Obuljen y el responsable del Área de Sistemas Informáticos y Comunicación de la Secretaría de Gobierno, Diego Carrizo, en diálogo con Semanario Leguas, nos informaban sobre su funcionamiento y finalidad, y los trabajos que desde la Dirección se están llevando a cabo.

En primer lugar, nos comentaron sobre las cámaras, ubicadas en el ejido urbano, que reemplazaron las que ya funcionaban utilizando una tecnología más nueva, o bien instalando en lugares que no había.

Pedro Obuljen, desde su Dirección de Seguridad e Inspección General, contestaba.

-Teniendo en cuenta algunas de las cámaras visibles para la comunidad en algunos puntos, ¿cuál es la finalidad de la implementación de esta tecnología?

-El trabajo que se hizo apenas entró esta gestión es ver las cámaras de seguridad que ya estaban puestas, que ya estaba el municipio trabajando, y definimos que las cámaras así solas, sin una persona que este controlando y viéndolas era medio obsoleto. Porque tampoco tenían una muy buena resolución para verificar si ocurría alguna infracción de tránsito y así no nos servían.

Lo que se está haciendo ahora es colocar otras cámaras en lugares estratégicos. No es que nosotros vamos a salir a vender la seguridad de la ciudad, sino que es un trabajo incipiente, se está recién empezando. Se están viendo los lugares más conflictivos a cubrir. Y lo que se hizo sí, es cambiar la calidad de las cámaras, por otras diferentes a las que estaban.

La finalidad básicamente es prevención de delito, porque no tenemos una Ordenanza, donde se nos permita hacer multas por infracciones que vemos desde las cámaras. Lo que sí podemos hacer es que si se ve una situación peligrosa, el que está monitoreando puede mandar al inspector para controlar a ese vehículo, pero este es un trabajo que lleva su tiempo, y las operadores que están haciendo la labor están aprendiendo al lado nuestro a manejar el sistema.

Lo importante que se está haciendo, es anexar algunas cámaras de vecinos, que ya tenían ellos instaladas y que nos permiten controlar desde esa cámara el lugar. Son cámaras que la casa tiene en el frente y nosotros, sin cargo, nosotros las incorporamos a nuestro sistema. La red que está armada comprende cámaras en cualquier punto de la ciudad porque son cámaras inalámbricas.

-¿Cómo se gestionaron los dispositivos de seguridad?

- En este momento nos estamos manejando con presupuesto municipal. Se están gestionando con la provincia, como se habrá visto que se están poniendo cámaras en Rosario y Venado Tuerto, para que nos manden cámaras pero no sabemos nada aún, pero todo lo que tenemos es con sacrificio del municipio.

Por su parte, a cargo del mantenimiento técnico de estos dispositivos, Diego Carrizo, comentaba.

-Las cámaras que habían antes eran fijas, cubrían un ángulo determinado, y era eso nada más. Las que se colocaron ahora son de mucha mejor calidad, giran a 360° y tienen zoom. Cubris más de una cuadra con el zoom, y podés llegar a ver una cara, la patente de un vehículo, y focalizas lo que querés ver. Esto se puede hacer gracias a que se hace monitoreo. No se está sólo grabando, sino que en tiempo real se puede verificar lo que está sucediendo.

Y quiero aclarar, que las cámaras que se ven por televisión no son de municipio. Nosotros estuvimos ayudando al cable y dos de las últimas se pusieron exclusivamente para lo que fue el desfile de la Fiesta de la Tradición, pero también estamos trabajando en un convenio con el cable para incorporarlas al sistema. Porque además tenemos que ver lo que se necesita técnicamente para anexar esas cámaras, ya que están trabajando con tecnologías distintas, son a través del mismo cable coaxial que ellos usan y nosotros utilizamos una tecnología IP, que el cable es a través del utilizado para internet.

Nosotros tenemos varias cámaras que no podemos decir donde están, algunas sí y otras no, porque esa es una de las finalidades; porque si saben donde hay una, pueden ir a otro lugar y hacer daño. Eso nos recomendaron las fuerzas de seguridad cuando se les informó de esto.

Las cámaras están las 24 hs filmando, pero el monitoreo se hace en días y horarios aleatorios. Y cubren un radio de hasta 6 o 7 km, por ejemplo si se quiere poner una cámara en el Aeroclub llegaría bien, todas están dentro del ejido urbano. Y lo que también hacemos es ir cambiándolas de lugar, porque al no tener tantas cámaras las vamos removiendo, para cubrir toda la localidad. Se puede decir que por lo que es Villa Cañás hay varias y estamos trabajando en instalar más.

-¿Quiénes son los encargados de la manipulación del sistema de cámaras?

- De la parte técnica me encargo yo, después hay otras personas, que son los operadores, para el monitoreo. Y por ejemplo las cámaras de particulares, en esos casos la gente contrataron personal para que se la instale, y lo único que hacemos nosotros, es hacer la incorporación de esas cámaras a nuestro sistema.

La Dirección de Seguridad e Inspección General, administrada por Pedro Obuljen y dependiente de la Secretaría de Gobierno, tiene ade-

más otras finalidades, de las cuales su director nos informa.

-Con casi un año de gestión, desde tu función y recopilando lo hecho y lo que se hará, ¿Qué puede analizar, desde la parte de Seguridad Vial o seguridad en general, y que se está tratando de cambiar?

- Trabajamos sobre todo en prevención, de tener el inspector en la calle, que hable con la gente y que a la vez el vecino pueda abordarlo y consultarle sobre las infracciones o dudas que tenga.

Lo que está muy controlado es el tema del casco y lo que se está viendo, es que los que cometen esa infracción son siempre los mismos, gente reincidente. Trabajamos en ese tema, desde mi Dirección en conjunto con el Juzgado de Faltas y la policía para tratar de que estas personas entiendan el problema y logren adaptarse a la ley.

También lo que se está haciendo, que se veía que estaba muy abandonado, es el tema de cartelería, badenes, porque teníamos muchos reclamos de vecinos, sobre que habían lugares donde se circulaba a alta velocidad. Se están controlando esos sitios y ver si se puede poner algún sistema de reducción de velocidad o tener más presencia de los inspectores.

Lo que tenemos proyectado es seguir avanzando tecnológicamente, pero sabemos que lo que es la parte de seguridad es muy caro y en este momento el municipio no tiene el presupuesto para realizar lo ideal que necesita la ciudad. Por ejemplo, la instalación de una sola cámara domo, en este momento al municipio le cuesta 9 mil 500 pesos. Es un sacrificio muy grande, por eso no podemos salir a vender y poner tantas cámaras porque no nos da el presupuesto, y tampoco está preparado el sistema, porque no sólo es el mantenimiento e instalación, también está la tarea que realizan los operadores que monitorean.

-En este momento, ¿cuántos inspectores hay trabajando en la ciudad?

- Son siete inspectores durante el día y los dos agentes de la Guardia Urbana, que están a la noche. Y se está tratando de cambiar los diferentes horarios del personal para tener presencia las 24 horas, porque a veces teníamos muchos baches de horas sin inspección. Se está analizando según la época, verano o invierno, para mantener cubierta la ciudad todo el día.

Desde el primer momento que ingresamos, con el secretario de Gobierno, Marcelo García, nos ocupamos de lo que es la capacitación de inspectores, desde la provincia. Y lo más importante que se realizó ahora es firmar un convenio, que

ya nos llegaron las actas, donde plantea trabajar la Municipalidad de Villa Cañás y la provincia, en la Ruta 94, que solo compete a nivel provincial; ahora están habilitados los inspectores municipales para trabajar en la arteria en conjunto con la provincia en principio. Luego que veamos cómo trabajan ellos podemos llegar a inspeccionar nosotros solos. Ahora lo que esperamos es la orden provincial. Porque al principio uno le pedía que vengan a controlar, pero la provincia y la zona es muy grande y a veces no pueden cubrir todo.

Uno va a ver que hay patrulla de Seguridad Vial en Teodelina, pero allí es exigido porque hay un límite provincial cerca. Ellos por ahora tienen pocos recursos humanos y vehicular para cubrir esta zona, así que habrá días que vengan ellos y otros que empecemos a trabajar nosotros, que ya van a estar programados durante el mes. También el convenio habilita que todas esas infracciones que se labren en nuestra jurisdicción, puedan ser tomadas desde el Juzgado de Faltas municipal. La gente no va a tener que ir hasta Santa Fe ni a Rosario para aprobar esta infracción.

-Sobre el tema de accidentes de tránsito que, según estadísticas, son mayormente ocasionados por personas de entre 15 a 29 años, en Villa Cañás, desde tu área, ¿qué relevamientos obtienen?

-Por lo general las estadísticas las sacamos al final de un ciclo o de un año y al hablar de una franja de 15 a 29 años, eso proviene de una falta de conciencia de la persona que está conduciendo y de educación vial, que no solo la tiene que brindar el municipio o la escuela, sino que a veces la educación en sí, tiene que venir de la familia.

Nosotros hemos dado charlas, puntualmente en las edades más críticas, que son entre 15 y 17 años, donde hay que explicarles bien la ley, que hasta los 18 años no se puede conducir y toda la prevención que hay que tener, pero consideramos que la familia también debe ser responsable.

En cuanto a la instalación de semáforos, como forma preventiva, lo estuvimos evaluando en esquinas críticas, como en esquina de 50 y 55. Se hizo un relevamiento del lugar y consideramos que es un costo muy grande que debería afrontar el municipio y el flujo de tránsito se da en una o dos horas pico, lo cual estamos reemplazando con inspectores.

-Hace un tiempo se presentó desde el municipio y en conjunto con el SAMCo local el nuevo sistema para la obtención de la licencia de conducir, ¿cómo está funcionando, y de qué manera lo tomó la gente?

-Se está manejando bien, es una experiencia nueva para todos, por lo charlado con el personal del hospital, la gente se va conforme con el examen. Llegan con miedo, pero se van felices. Se está agilizando mucho el trámite, como lo preveíamos, ya que antes los médicos atendían cada quince días, y jueves y viernes se colmaba de gente la Municipalidad y también a los inspectores para el examen práctico y a su vez el teórico, pero ahora se agilizó mucho.

En cuanto al examen teórico, el cual iba a llegar el 15 de octubre y lo habían pasado para el 15 de noviembre, se va a extender una prórroga más porque no llega la capacitación desde la provincia para los que van a utilizar el sistema. Nosotros ya tenemos comprado el monitor que es touch, aunque la provincia no exige este tipo de dispositivo, pero esta gestión tuvo en consideración más que nada para las personas mayores, porque es mucho más fácil apretar la opción y no la manipulación de un mouse.

-A modo de cierre, desde su función de director de Seguridad e Inspección General, ¿cuál es su reflexión del trabajo que han realizado?

- Lo que estoy viendo a través de este primer año de trabajo, es la buena comunicación que hay dentro del Ejecutivo municipal y la buena coordinación que tenemos entre todos, para que a todas las Direcciones nos sea más fácil trabajar, porque nos sentimos muy apoyados, empezando desde el Intendente hacia todas las Direcciones y el soporte que comenzamos a tener desde la fuerza de Seguridad Pública para la prevención.

Por ejemplo en el tema de delito, nosotros hacemos la parte de prevención en conjunto con las fuerzas, ofreciendo de parte del municipio, la posibilidad de tener como "cuatro ojos más" atendiendo a la seguridad de las personas. Y los operadores cuando registran algo, lo remiten a la Seguridad Pública.

También se maneja desde el Concejo de Prevención y Seguridad Ciudadana, que nos estamos reuniendo cada quince días y donde las personas plantean los problemas o se abordan otros que nosotros vemos.

Esta el comisario, estamos nosotros, las instituciones y los vecinos. Se plantean problemáticas que suceden en lo inmediato, como en su momento fue lo de los llamados extorsivos, que se dio un comunicado desde el municipio, también por atracos en la zona rural, para lo se hicieron gestiones para que vinieran patrulleros desde la Dirección General de Seguridad Rural "Los Pumas", para que vinieran a controlar. Se están abordando los problemas inmediatos y se está trabajando en todo lo que es la prevención. ■

DESDE LAS ESCUELAS

"NOCHE DE CORTOS" EN VILLA CAÑÁS

Será el próximo miércoles 28 de noviembre a las 19 horas, en el Centro Cultural Municipal. Esta es un proyecto en conjunto de la Empresa MSU, la Fundación Kine, docentes y alumnos de las escuelas cañaseñas y el apoyo de la Municipalidad de Villa Cañas.

Desde el año 2011, mediante el Programa Comunidad de MSU, la empresa se propone acompañar a docentes y alumnos de Villa Cañas en el desarrollo de proyectos pedagógicos, a través de tecnologías modernas.

Este año 2012, MSU trabajó en alianza con la Fundación Kine para acompañar las Escuelas de Villa Cañas en proyectos educativos vinculados con el lenguaje audiovisual.

Durante el primer cuatrimestre, se capacitaron las docentes de las escuelas en el acompañamiento de proyectos audiovisuales. En agosto, la Fundación Kine llevo a cabo talleres mensuales en los establecimientos educativos, acompañados por los docentes capacitados y los facilitadores de la organización. Estos talleres estaban centrados en la temática de los Derechos del Niño, que brindaron a los alumnos participantes los aprendizajes necesarios para reflexionar y expresarse mediante herramientas audiovisuales.

En todas las escuelas, el taller dio lugar a la producción de un cortometraje por los alumnos que se adhirió a la propuesta. Además, se brindó a los docentes del programa, la oportunidad de

participar en la filmación de su propio cortometraje.

El 28 de noviembre en el Centro Cultural de Villa Cañas, se proyectarán los 8 cortometrajes originales que representan el resultado del trabajo conjunto de veinte docentes y ciento setenta y cinco alumnos de Villa Cañas.

Las instituciones participantes serán, la Escuela Particular Incorporada N° 1142 "San José", Escuela N° 6422 "General Manuel Belgrano", Escuela Normal Superior N° 38 "Domingo Faustino Sarmiento", Escuela N° 178 "Juan Cañas" y Escuela Especial N° 2070.

Los docentes participantes de los cortos serán: Alejandra Pazzelli, Daniela Bessone, Evelín Galceran, Patricia Sangiácomo, Gabriela Farina, Nancy Arellano, Leonardo Demarchi, Malvina Zanino, Georgina Simunovich, Analia Torres, Cecilia Manso, Silvina Tazzioli, Rosana Sirur, Gisela Rodríguez, Mónica Muñoz, Lorena Arditi, Alejandra Olivera, Karina Isola, Evangelina Orellano.

Fundación Kine

Es una Organización No Gubernamental creada en 2003, en Argentina para promover la inclusión social, cultural y educativa

de jóvenes, utilizando el lenguaje audiovisual como herramienta expresiva.

El trabajo se financia por proyectos y se desarrolla de forma federal, a través de la coordinación e integración de equipos de facilitadores/as e instituciones locales que trabajan en red. Esta metodología permite dejar capacidad instalada y/o fortalecer el desarrollo local.

Sus objetivos son: posicionar la cultura, como motor de las estrategias de desarrollo, dando cuenta de su contribución al fortalecimiento social e individual de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; contribuir al desarrollo de experiencias de aprendizaje que promuevan la expresión de sus propios puntos de vista, con libertad, autonomía y capacidad de decisión, estimulando la creatividad, la diversidad expresiva y el pensamiento crítico; y sensibilizar en valores humanos y en el ejercicio de una ciudadanía socialmente responsable.

Proyectos en marcha

- Festival Iberoamericano de Cortos "Imágenes Jóvenes en la Diversidad Cultural"
- Videoteca Kine: integrada por



cortos realizados por niños/as, adolescentes y jóvenes.

- Mochila Audiovisual: cortos de la Videoteca Kine que viajan por todo el país.
- Talleres + Cortos: talleres de producción en lenguaje audiovisual.
- Un Minuto por mis Derechos: proyecto de participación adolescente y sensibilización social a través del lenguaje audiovisual (impulsado por UNICEF)
- MUAN: talleres de animación para niños/as (impulsado por

IBM LA).

- Muestra de Cine Itinerante de DESC y DIC (actividad del proyecto FORPRODHU, impulsado por la Secretaría de DDHH del Ministerio de Justicia, Seguridad y DDHH de la Nación, en convenio con la Unión Europea).
- Producción de videos educativos, animaciones y documentales.
- Publicaciones editoriales: propuestas pedagógicas a través del lenguaje audiovisual. ■

LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA N°178: JUAN CAÑÁS AGRADECE A TODAS AQUELLAS PERSONAS E INSTITUCIONES QUE COLABORARON E HICIERON POSIBLE QUE LA "FIESTA DE LA TRADICIÓN" HAYA SIDO UN ÉXITO PARA TODA LA CIUDAD Y ESPECIALMENTE PARA NUESTRA QUERIDA ESCUELA. GRACIAS ESCUELA N°178.

Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable al alcance de todos.



Cooperativa de Provisión de Agua Potable Y Otros Servicios Públicos de Villa Cañas Ltda.

Calle 55 N° 330 - Tel./Fax: 03462-450202 - Email: coopagua@arnet.com.ar - Villa Cañas, Sta. Fe

MARCA LA DIFERENCIA

SUPER PROMO "ACOMPañEMOS AL VERDE"

Si aún no tenés la camiseta oficial o alternativa del **Club Studebaker** podés aprovechar las últimas, hasta agotar stock a **solo \$199.-**



Calle 53 N° 609 - Tel. 452215 - Villa Cañas

ESTUDIO JURÍDICO
Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito, Sucesiones, Divorcios, Sociedades y demás cuestiones civiles y comerciales.

Calle 55 N° 245 Villa Cañas (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar

+ FARMACIAS DE TURNO EN VILLA CAÑÁS

DILLON
Avda. 50 N° 382 - Tel. 450019
Desde el 17/11 al 24/11/2012

SANTA CRUZ
Avda. 51 N° 757 - Tel. 451666
Desde el 24/11 al 01/12/2012

MUNICIPALES

SE ENVIÓ UN DECRETO AL CONCEJO QUE BUSCA PROTEGER FORMALMENTE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

En el marco del Día Internacional de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que se conmemora cada 20 de noviembre, el Departamento Ejecutivo envió un decreto al Honorable Concejo Municipal para que sea rectificado. Se trata de la creación formal del Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes ya que resulta necesario contar con órganos administrativos descentralizados que promuevan y protejan sus derechos.

El decreto 279/2012 se ampara en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño desarrollada en 1989. Argentina la ratificó en 1990 y en 1994 le otorgó jerarquía constitucional. En 2005 se aprobó la Ley Nacional 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, que dispone fundamentalmente la aplicación obligatoria de la Convención en todo el territorio nacional, y establece los lineamientos básicos de todas las políticas relacionadas a infancia y

adolescencia, como la descentralización de los organismos de aplicación, gestión coordinada con la sociedad civil y promoción de redes intersectoriales locales.

A su vez, a nivel provincial, en 2010 se promulgó la Ley 12.967, de Promoción y Protección Integral de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, con el objetivo de adecuar el marco normativo provincial a la Ley Nacional. Su aplicación deroga el antiguo régimen del patronato de menores, vigente desde 1919. Estructuralmente, establece una nueva forma de mirar, entender y atender a los niños.

De esta manera, el decreto municipal pretende crear formalmente el Servicio Local para que sea rectificado por el Concejo, y así tener injerencia, derechos y obligaciones. Incluso, reconocido formalmente, las instituciones educativas y de salud tiene la obligación de informar al Servicio Local, todas las situaciones donde se vulneren y/o amenacen derechos y garantías de niñas, niños y adolescentes. Según los establece el decreto,



el organismo de ámbito municipal será conformado por un Gabinete Interdisciplinario, constituido, como mínimo, por un/a trabajador/a social; un/a psicólogo/a; un docente; y un/a

abogado/a.

El desarrollo de políticas sociales hacia la niñez y adolescencia permite generar espacios para abordar profundamente las problemáticas actuales. Entendiendo

a los niños como "sujetos plenos de derechos", se debe asegurar su protección y bienestar en todos los ámbitos de su vida, como así lo propone la Convención Internacional de los Derechos del Niño. ■

A 40 años de aquel abrazo...

1972 - 19 de noviembre - 2012

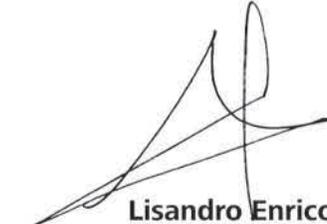
Juan Domingo Perón dijo en 1955: "Para un peronista no hay nada mejor que otro peronista" y regresó al país en 1972 diciendo: "Para un argentino no hay nada mejor que otro argentino", y de inmediato, el 19 de noviembre de 1972, se abrazó con un antiguo rival de muchos años y batallas, el dirigente de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín.

Juan Domingo Perón, fue adversario de Ricardo Balbín, pero cuando el General murió, Don Ricardo lo despidió diciendo: "Este viejo adversario, despide a un amigo" ...

Cuatro décadas después, este ejemplo -desconocido por muchos-, sigue siendo válido y debemos convocarlo a la realidad presente de nuestro país.

La Argentina necesita fortalecer su unidad como Nación y el primer paso para lograrlo es evitar que las diferencias políticas nos conviertan en enemigos.




Lisandro Enrico
Senador Provincial
Departamento General López

COMUNIÓN DE ARTISTAS

EL DESPUÉS DEL QUERER, CREER, CREAR"

Por Manuela Dias Fredes

La convocatoria de los participantes que formaron parte del Festival artístico cultural "Querer, Creer, Crear", tuvo lugar en el salón anexo del Centro Cultural Municipal, el pasado martes 20 de noviembre. Donde artistas de las diferentes áreas de la cultura se dieron cita para organizar la tercera etapa de este programa provincial, que fue realizado entre los días 12 y 14 de octubre pasado, en nuestra ciudad.

Para la ocasión estaban presentes la directora de Cultura y Educación, Lic. Regina Mete, a cargo de la charla y la directora de Producción y Empleo, Lic. María Laura Poli, por parte de los microempresarios. "Esta reunión es a pedido de Jorge Zanuzzi para que nos reencontremos, porque ellos van a venir la

próxima semana quizás y entregarán a cada participante el cd y demás materiales, que se realizaron durante el evento. Yo creo que va a ser una instancia de charla para contar todo lo que nos pasó", explicaba Regina Mete y agregó que Zanuzzi, organizador desde la provincia del festival, siempre decía que el "Querer, Creer, Crear" no sería sólo un encuentro sino un programa y la intención es que no terminó ese fin de semana, sino que hay una instancia, de un después del programa para construir entre todos.

Durante la reunión, se pidió a los participantes que se elijan entre ellos, por cada arte, uno o dos representantes que serán los referentes para los encuentros siguientes, que se organizarán con

los representantes del Ministerio de Innovación y Cultura provincial, donde se plantearán las necesidades e inquietudes que pueden llegar a tener.

"Necesitamos que desde todas las artes nosotros podamos armar un grupo de trabajo y representantes por cada una de ellas", expresaba la directora de Cultura municipal. Los seleccionados por cada área fueron: por fotografía, Fabricio Orozco; Pablo Poquet, Antonela Bello y Mario Páez por danza; por la parte de emprendedores, Eliana Rubinich; en el área de colectividades, Rubén Miret; Patricia Cudós y Patricia Rothar, en música; y por plástica, Leonardo Demarchi. Y como representantes de cultura del municipio estarán a cargo, Regina Mete y "Catty" Bazán. ■

BAHIANO, ORLANDO VERA CRUZ, OASIS Y LA JANGADA SERÁN CIERRES DE "A TODO PULMÓN 2013"



La edición número doce del Festival "A Todo Pulmón" ya tiene conformadas las grillas de los espectáculos gratuitos que se desarrollarán en el escenario del predio "8 de Febrero" en este verano 2013. Serán dieciocho los shows de música y danza que el público podrá apreciar en forma gratuita durante cuatro noches de domingo consecutivas en Santa Isabel. Además de los escogidos tras la realización de los pre selectivos realizados en octubre, habrá números musicales de artistas invitados y cierres con músicos consagrados a nivel regional y nacional.

Para el 13 de enero está previsto cerrar la primera noche con el grupo folklórico La Jangada que sumará a su actuación la danza a cargo de la agrupación Celeste y Blanco de Villa Cañas. Será un espectáculo sin igual preparado especialmente para su próxima presentación en la ciudad de cordobesa de Cosquín. Desde 2005, La Jangada recorre los escenarios de peñas y festivales del territorio argentino.

En tanto, el domingo 20 tendrá un final a todo rock con el legendario grupo rosarino Oasis. Fundado en 1973 por Norberto Ramos, Juan Ramos, Jorge Gallardo y Omar

Núñez, Oasis ha recorrido un largo camino dentro del rock nacional que lo habilita a ser uno de los referentes del género en Rosario y la región.

Bahiano será el broche de oro de la tercera noche que se celebrará el 27 de enero. Ex líder de Los Pericos -banda precursora del sonido ska y reggae en América Latina-, Bahiano es el cantante, autor, compositor que desde mediados de los '80 siembra de hits el inconsciente colectivo.

La última noche, la del 3 de febrero, terminará a todo folklore santafesino y litoraleño. Se presentará Orlando Vera Cruz. Su voz y su decir representa a la provincia de Santa Fe con sabiduría y sentimiento en cada escenario que lo convoca. El público de "A Todo Pulmón" ya lo conoce; en 2011 se presentó junto a sus músicos y los aplausos cerrados fueron el aval del sur santafesino para poder concretar este nuevo encuentro.

Además de estos espectáculos -totalmente gratuitos- estará el tradicional paseo que convoca cada noche a artesanos locales y de la región. También estarán las cantinas con comidas y bebidas y la habitual clausura del Festival con fuegos artificiales. ■

TEODELINA

PROYECTO DE RECONVERSIÓN DE FONDOS: HOSPITAL S.A.M.CO

En el año 2001 se firmó un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación mediante el cual se accede al Programa REDES (Regional de Emprendimientos Sociales), donde en ese momento se le asigna a Teodelina la suma total de \$ 40.000 que tenían que ser destinados a promover el desarrollo comunitario y productivo a través de microcréditos. A raíz de no haberse rendido la totalidad del dinero anteriormente asignado en años posteriores el Ministerio de Desarrollo Social intima a la Comuna de Teodelina a la devolución de \$ 26.000. Por tal motivo se propone como alternativa reconvertir los fondos a través de dos proyectos presentados por la actual gestión de gobierno.

Una de ellos fue de la suma de \$ 12.900 que fue destinado a equipamiento del Comedor del Centro de Jubilados y Pensionados de Teodelina hace poco inaugurado y entregado el mismo. Y la segunda fue al Hospital S.A.M.Co con una suma total que oscila los \$ 14.323.85 destinados a equipamiento.



Esta última se entregó este martes 20 de noviembre a las 12 del mediodía en las instalaciones del Hospital donde estuvo presente el Coordinador de Salud del Nudo Venado Tuerto el Dr. Armando Alianak quien dirigió sus palabras a los medios de prensa que estuvieron presentes, y dijo "que en la región no hay un Hospital como el de Teodelina, nada tienen que envidiarle a los demás, es uno de los más completos y que cada vez que lo visita se sorprende por los trabajos que se van realizando en conjunto con Nación Provincia y

Comuna y destaca el interés de su Presidente Comunal Gustavo Artoni" quien también estuvo presente junto a las autoridades políticas, y del Hospital entre ellos su Presidente, Directora y médicos, donde tuvieron la posibilidad de expresar sus palabras.

Para finalizar el Dr. Alianak agradeció la sorpresa de los medios de prensa de diarios, TV y radio que se hicieron presente ya que es de suma importancia que la comunidad esté informada de que se está trabajando para mejorar la Salud de los teodelinenses. ■



TALLER ELECTROMECHANICO
CARLOS CARRIZO

AGENTE OFICIAL



Avenida 64 N° 47 - Villa Cañas - Santa Fe

Tels: (03462) - 45-0079 / 15-558637

Panes y Especialidades

La Posada

Alimentación Saludable
Dietética

Calle 53 N° 73
Tel. (3462) 452199
Villa Cañas
Productos sin Bromato

AGENCIAS DE QUINIELAS Y LOTERIAS

AVENIDA 59

LA BUENA SUERTE

Brinco - Loto - Quini 6
Quiniela Express

Avda. 59 N° 679 | Calle 57 N° 131
Villa Cañas - Santa Fe.

SE REUNIÓ LA COMISIÓN PROVINCIAL DE EMERGENCIA AGROPECUARIA

Presidida por el ministro de la Producción, Carlos Fascendini, se llevó a cabo el viernes pasado una nueva reunión de la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria, encuentro convocado por la cartera productiva con motivo del contexto de sequía en el norte y analizar la situación de los departamentos del centro sur afectados por las precipitaciones de los últimos meses.

Del encuentro participaron también los secretarios del Sistema Agropecuario, Luis Contigiani, del Sistema Hídrico, Forestal y Minero, Roberto Tión, el director Regional INTA Santa Fe, José Luis Spontón, demás funcionarios del Estado santafesino, legisladores provinciales, autoridades comunales y representantes de entidades del sector productivo, entre otros.

Una vez concluida la reunión, se informó que la Comisión

aconsejará al Poder Ejecutivo que se declare en emergencia y/o desastre agropecuario a los distritos que se consideren involucrados, luego de un análisis técnico, de los departamentos General López, San Martín, Rosario, San Lorenzo, Belgrano, San Javier, San Jerónimo, Iriondo y Garay.

Asimismo, se resolvió convocar para antes de fin de año a una reunión conjunta entre los Ministerios de la Producción; de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente y la Dirección Provincial de Vialidad, a los efectos de abordar temas relacionados a infraestructura, caminos rurales y manejo de agua, afectados por el exceso de lluvias.

Finalmente, se comunicó que el Ministro de la Producción dejó abierta la Comisión para continuar monitoreando la situación climática de todo el territorio provincial.

LA COMISIÓN PROVINCIAL DE EMERGENCIA AGROPECUARIA

La Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria tiene carácter consultivo, está presidida por el ministro de la Producción e integrada por un representante del Ministerio de Economía, uno de la Subsecretaría de Municipios y Comunas, un representante por las Comisiones de Agricultura y Ganadería de ambas Cámaras Legislativas y un representante de cada una de las entidades vinculadas a la actividad agropecuaria de la Provincia.

La misma puede proponer al Poder Ejecutivo provincial, a través del Ministerio de la Producción, la declaración –o prórroga– de Emergencia Agropecuaria, o Zona de Desastre, en áreas territoriales determinadas a nivel de distrito, cuando factores de origen climático, telúrico, biológico o físico, que no fueren



previsibles, o siéndolo, fueren inevitables, por su intensidad o carácter extraordinario, afectaren la producción o la capacidad de producción de una región, dificultando gravemente la evolución de las actividades agrarias y el cumplimiento de las obligaciones crediticias fiscales o el pago de contribuciones.

Asimismo, está habilitada para gestionar ante las instituciones bancarias la concesión de prórrogas especiales de los plazos

para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los productores afectados por la emergencia o desastre, así como el otorgamiento de créditos especiales.

En general está facultada para proyectar, organizar y coordinar las medidas necesarias para disminuir o anular los efectos dañinos derivados de aquellos eventos meteorológicos, proponiendo las soluciones que estime idóneas a las áreas que correspondan. ■

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: Si ambos se lo proponen, vivirán en pareja momentos apasionados e intensos de los que te quedarán muy lindos recuerdos. **Dinero:** Todas esas ideas y proyectos que tienes en mente causarán admiración y hasta algo de envidia entre sus pares.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: Deja de enredarte y lánzate a vivir lo que tu corazón desea. Si quieres iniciar una nueva relación, adelante, no tengas miedo. **Dinero:** Realiza proyectos y actividades que afiancen tus tareas diarias. Las condiciones son óptimas para triunfar en lo económico.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: Tu sensualidad atrae la atención de muchas personas. Trata de ser más selectivo y cauteloso a la hora de elegir pareja. **Dinero:** Llegarás a un estado de tranquilidad financiera debido a tus buenos contactos. Aprovecha para aumentar tus ahorros.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: Amas a tu pareja pero sientes que la convivencia te agobia. Platica con ella del tema y proponle la tolerancia como solución. **Dinero:** El apoyo de Júpiter reducirá riesgos de pérdidas económicas durante el día de hoy. Pero no te confíes, sé cauto.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: No permitas que tu familia interfiera con tu relación de pareja. Con diplomacia, pon los puntos bien en claro. **Dinero:** Los negocios se desarrollarán más lentamente que de costumbre. También te verás inmerso en discusiones inevitables, ten cuidado.



VIRGO
24/8 AL 23/9

Amor: El trabajo y las preocupaciones no te dejan ver lo cerca que está el amor de ti. Tómate un minuto y observa a tu alrededor. **Dinero:** Ve con pie de plomo en tus decisiones. Si te apresuras demasiado o intentas forzar una situación, fracasarás.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: Hoy las relaciones platónicas revisten más importancia que el amor y el romance. Tus allegados son una gran fuente de energía. **Dinero:** Es un día propicio para desarrollar labores o negocios con miembros de tu familia y para iniciar una campaña de publicidad.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: Si lo que tienes en vista es formar una familia, hoy es el día ideal para proponérselo a tu enamorado. Quizás se te adelanten. **Dinero:** Se acaban los problemas de liquidez. Nuevo entorno para poner en marcha tus objetivos y crear un sistema de distribución.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: No descartes que a través de un encuentro accidental se provoquen en tu vida sentimental emociones muy intensas. **Dinero:** Tu necesidad de seguridad económica te llevará a realizar cambios. Unir fuerzas y compartir ideas resultará beneficioso.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: Día propicio para organizar reuniones con tus seres queridos. Pasarás grandes momentos junto a tu pareja y los tuyos. **Dinero:** Pregúntate para qué tirar una carrera por la borda. De todas formas, no tendrás grandes diferencias con lo actual.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: Disfruta los momentos que vivirás durante la jornada de hoy. Estará llena de instantes memorables cargados de romanticismo. **Dinero:** Has alcanzado el punto sin retorno, ahora te es imposible renunciar a tus obligaciones laborales. Saca fuerzas de flaqueza.



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: Los sueños no tienen nada de malo, si los reconoces como tal. No puedes esperar un 100 por ciento de afinidad con tu pareja. **Dinero:** Descubrirás que eres excepcionalmente bueno trabajando bajo presión. Esto te dará ventajas sobre la competencia laboral.

recorriendo **leguas** semanario **Busca Repartidores y vendedores**

Ideal para ingresos extras, muy buena comisión de venta.

Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañás, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS

NUEVOS PROFESIONALES

GASTROENTEROLOGO - Dr. Maximiliano ZUCARELLA FONOAUDIOLOGA Lic. Romina ZURBRIGGEN

Consultar por turnos y horarios de atención en mesa de entradas o al teléfono 450245.

Dra. María Eugenia Gervasoni

Médica Alergoinmunóloga para Niños y Adultos

Espirometrías General y Laboral Turnos a los teléfonos

(03462)-15 626577 / 15 504673

Villa Cañás

PINCELADAS CAÑASEÑAS

PRIMERA EXPOSICIÓN DE ARTE DE RAMIRO MIRET PÉREZ

El músico y artista plástico local, presentará por primera vez sus obras de óleos sobre telas, ilustraciones y bocetos, en la Biblioteca Popular "Sarmiento" de Villa Cañas, con su trabajo autotitulado "Una vida en tela y los cajones vacíos", desde el viernes 23 hasta el 30 de noviembre.



Ramiro J. Miret Pérez, nació en Venado Tuerto, el 4 de marzo de 1983. Desde ese día vivió en Villa Cañas, donde comenzó sus estudios en dibujo y pintura a la corta edad de cinco años, con la profesora María Antonia Elisey de Doffi, con quien aprendió a manejar técnicas como pasteles, tintas chinas, lápices, acrílicos y óleos. Con estos últimos es donde más tarde encontraría su campo de acción. Rindiendo sus exámenes teóricos y prácticos anuales, a sus, apenas once años, cumplió su primer gran meta, ser profesor de dibujo y pintura.

Su carrera artística también se vincularía a la música, apenas unos

años más tarde, pasando por diferentes bandas e instrumentos hasta que en 2002 armó "El Basto", donde se desempeña hasta la actualidad como cantante, guitarrista, letrista y compositor, aunque nunca dejó sus dibujos de lado. Ya pasando sus dos décadas cumplidas, retorna a la pintura, como medio expresivo y de vida.

En 2005, ingresa en la Escuela Superior de Diseño en Rosario, ciudad donde vivía desde el año 2001. La carrera de Diseño Gráfico lo llevo más cerca de su raíz como ilustrador, sobre todo de la mano de su profesor Javier Armentano.

En 2007, abandona la carrera de diseño para entrar a grabar su

segundo disco con su banda de rock y blues "El Basto". Durante ese mismo año, vende sus primeros cuadros y esto deriva a que se le encarguen trabajos cada vez con más frecuencia. Al año siguiente, viaja a Europa donde recorre los museos de artistas que estudio en su infancia, reconoce a Van Gogh como al más admirado, aunque sus trabajos no se persigan el mismo estilo.

Retoma la carrera de diseño en 2009, y mientras tanto sigue con sus pinturas y su música. Meses más tarde, crea "Brocca Estudio Gráfico & Comunicación", nombre que deriva por la parte del cerebro humano que está involucrada en la producción del habla, el procesamiento del lenguaje y la comprensión, justamente a lo que su estudio apunta, la comunicación.

En 2011, gana el 1er premio en el diseño de isologotipo de los 25° Aniversario de Villa Cañas declarada como ciudad, y al mismo tiempo, abre su propio salón de tatuajes, La Tattooistería "Mr. Jack", lugar donde trabaja desde entonces, aunque siempre se hace lugar para seguir ilustrando.



Su trabajo como dibujante de la revista La Quica, de tirada mensual, lo deja bien en claro. En este año 2012, es convocado por la Municipalidad de nuestra ciudad, para hacer su primera exposición junto a otros artistas

coterráneos y comenzó a incursionar, también, en el arte digital. La inauguración de la muestra, será el viernes 23 a las 20 hs. y permanecerá abierta sábado, domingo, lunes feriado, y todo el resto de la semana, hasta el viernes 30.



DEPARTAMENTO DE AYUDA ECONOMICA

- Descuento de valores
- Créditos Prendarios para la compra de vehículos nuevos o usados.
- Créditos Personales.
- Plazos Fijos, con la mejor tasa del mercado.
- Cobro de todos los impuestos y servicios nacionales, provinciales y locales
- Servicio de Medicina Pre Paga a través de SANCOR SALUD
- Servicio de Telefonía Celular Corporativo con PERSONAL

Departamento de Turismo Mutua

Para que tengas la posibilidad de conocer nuestro país y el mundo, con los paquetes más convenientes, a los mejores precios.

Avenida 50 N° 260
(S2607 AQP) Villa Cañas
Provincia de Santa Fe - Argentina

Telefax: (54 - 3462) 450 - 616
Cel. 3462 - 15 - 61 - 5959
gerencia@studebaker.com.ar

El preservativo es el método más efectivo para prevenir el VIH-sida y otras infecciones de transmisión sexual.

0800-3333-444



AUTOSERVICIO JC Avenida 51 N° 1051 - Villa Cañas - Pedidos al 15513700

PUCHERO	AGUJA	COSTELETA DE CERDO	COSTELETA	PULPA	MILANESAS	ASADO
1 kg. \$9,99	1 kg. \$24,99	1 kg. \$24,99	1 kg. \$34,99	1 kg. \$35,99	2 kg. \$59,99	3 kg. \$99,99
			2 kg. \$65,99			